

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD “(ECUAIMPORCORP), S.A.”**

Por la presente en (la ciudad de Guayaquil ), siendo las (16:45) horas del día (15) de (Marzo) de (2017), en el domicilio social de la sociedad “(ECUAIMPORCORP), S.A.”, sito en (En la ciudad de Guayaquil), (Oriente), número (1621), asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad “(ECUAIMPORCORP), S.A” que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria, designando por unanimidad Presidente de la Junta a D. (Flora Vera Quinto) y como secretario a D. (Luis Zuñiga Albán)., quedando así formalizada la lista de asistentes:

- D. (Luis Zuñiga Albán), titular de (792) de acciones que representan el (99) % del capital social.
- D. (Flora Vera Quinto), titular de (8) de acciones, que representan el (1) % del capital social.
- (Etc... se ha de citar a todos los accionistas)

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Informe del ejercicio económico –financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016:

Aprobación de los estados de situación financiera, Estado de situación integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambio de patrimonio, informe de gerente, informe de comisario y designación de comisario.

**SEGUNDO.-** Gestionar el Financiamiento para mejorar el capital de Trabajo

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por (unanimidad/mayoría) los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** (En el presente ejercicio no hubo utilidad).

Los Accionistas aprueban por unanimidad lo siguiente:

Los estados de situación financiera, Estado de situación integral, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambio de patrimonio, informe de gerente, informe de comisario y designación de comisario

**SEGUNDO.-** (se acordó por unanimidad proceder continuar con la gestión de mejorar el capital de trabajo a través de crédito bancario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que la encuentran conformes con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente.



Luis Zúñiga Albán

EL SECRETARIO ACCIONISTA

Firma.



Flora Vera Quinto

Vº Bº EL PRESIDENTE ACCIONISTA

Firma.